

Se comunica al público que la compañía **BITURSA S.A. "en liquidación"**, domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia de Guayas, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del cantón Guayaquil, el 19 de octubre del 2011, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJDL.G.11.0006410** del 12 de noviembre del 2011.

El capital suscrito actual de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una. Su objeto social es dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines...

Guayaquil, 12 de noviembre del 2011

Ab. Roberto Ronquillo Noboa
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(83723)



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA RED Y NEGOCIOS REDNEGSA S.A.

La compañía **RED Y NEGOCIOS REDNEGSA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón GUAYAQUIL, el 14 de Noviembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.G.11.0006500**.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO...

Guayaquil, 17 de noviembre de 2011

Ab. Manuel Molina
ESPECIALISTA JURIDICO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(83704)



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

0000018

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A.

Se comunica al público que **PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Rosa Zárate, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, reformó integralmente y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de Octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005013** de 11 de noviembre de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma y codifica, entre otros, los siguientes artículos del estatuto social:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a las siguientes actividades: 1) Cultivar toda clase de productos agropecuarios, especialmente la palma africana, y extraer de ella sus aceites y derivados de estos..."

"ARTICULO OCTAVO: GOBIERNO Y ADMINISTRACION.- La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el **DIRECTORIO**, el **PRE-SIDENTE**, el **GERENTE GENERAL** y el **VICEPRESIDENTE**..." El Gerente General es el representante legal.

Quito, 11 de noviembre de 2011

Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(83695)

LIKEFUSION S.A. EN LIQUIDACIÓN CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a Junta General de Accionistas de la compañía **LIKEFUSION S.A. EN LIQUIDACIÓN**, que se celebrará el martes 29 de noviembre del año 2011, a las 12h00, en la oficina ubicada en la Lotización Inmaconsa, Sexto Callejón 20 N-A y Laureles, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA;
2. CONOCER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LIQUIDACIÓN INICIAL Y FINAL; y
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL HABER SOCIAL.

Guayaquil, 18 de noviembre del 2011

JOSÉ XAVIER ORBEA ARELLANO
LIQUIDADOR PRINCIPAL

(83748-1)

EL TELEGRAMA 21/11/12